

# UDS

## Mi Universidad

Nombre del Alumno: Paula Maria Morales Niurulu

Nombre del tema: Actividad de plataforma 3

Nombre de la materia: DISEÑO DIGITAL I

Nombre del profesor: Lic. Fernanda Campos Román

Nombre de la licenciatura: Diseño gráfico

Cuatrimestre: 2

# COOKIES Y PRIVACIDAD

## EN DISEÑO DIGITAL

### ¿Qué son las cookies?

Las cookies son pequeños archivos de texto que los sitios web almacenan en el dispositivo del usuario.

### Impacto en la privacidad del usuario

- Rastrear actividad en internet.
- Compartir datos con terceros sin consentimiento.
- Crear perfiles de usuario para publicidad.



### ¿Para que sirven?

Las cookies sirven para personalizar la experiencia, mantener sesiones activas, analizar el comportamiento del usuario, mostrar publicidad dirigida y mejorar la seguridad en sitios web.

### ¿Para que se utiliza?

- Guardar preferencias de navegación.
- Mantener sesiones activas.
- Recopilar datos de comportamiento.

### Regulación de privacidad

#### GDPR:

Requiere consentimiento explícito del usuario y derecho a rechazar cookies.

#### CCPA:

Exige transparencia sobre la recopilación de datos y permite a los usuarios optar por no participar.

#### México:

Obliga a los sitios web a informar sobre el uso de cookies y obtener el consentimiento del usuario cuando se recopilen datos personales.

### Buenas prácticas en diseño web

- Mostrar avisos de cookies claros y accesibles.
- Permitir a los usuarios gestionar sus preferencias.
- Explicar de forma sencilla qué datos se recopilan y por qué.
- Implementar un diseño amigable y no intrusivo para las preferencias de cookies.



### Recomendaciones para diseñadores

- Diseña banners de cookies con opciones claras de aceptación y configuración.
- Asegura que los usuarios puedan acceder a la política de privacidad fácilmente.
- Informa de manera sencilla sobre los usos de cookies y su impacto.
- Aplica el principio de "privacidad por diseño" para minimizar la recopilación de datos.

## BIBLIOGRAFIA

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2016). *Reglamento General de Protección de Datos (GDPR)*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679>

State of California. (2018). *California Consumer Privacy Act (CCPA)*. Office of the Attorney General. <https://oag.ca.gov/privacy/ccpa>

Congreso de la Unión de México. (2010). *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>

Mozilla Foundation. (s.f.). *Cookies y seguimiento*. Mozilla. <https://developer.mozilla.org/es/docs/Web/HTTP/Cookies>

Autoridad de Protección de Datos de España (AEPD). (2021). *Guía sobre el uso de cookies*. <https://www.aepd.es/sites/default/files/2021-07/guia-cookies.pdf>

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). (2020). *Guía sobre el uso de cookies*. [https://www.cnmc.es/sites/default/files/3421946\\_2.pdf](https://www.cnmc.es/sites/default/files/3421946_2.pdf)

Autoridad de Protección de Datos de España (AEPD). (2021). *Guía sobre el uso de cookies*. <https://www.aepd.es/sites/default/files/2021-07/guia-cookies.pdf>

Canva. (s.f.). *Herramienta de diseño gráfico en línea*. <https://www.canva.com/>